



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

4160312 ✓
Subdivision

7/10/2018



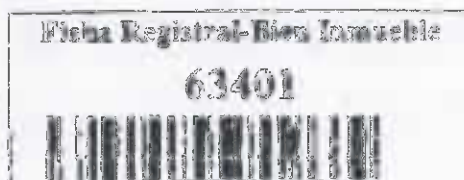
\$ 15.000,00

CA OK

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



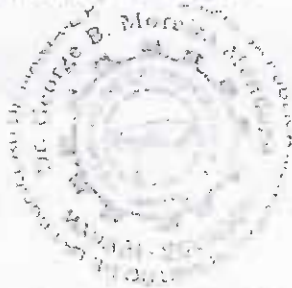
06/04/18
04
2451

Conforme a la Orden de Trabajo RPPM-18004647, certifico hasta el día de hoy 06/03/2018 13:12:43, la Ficha Registral Número 63401.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 4160512000
Fecha de Apertura: viernes, 01 de septiembre de 2017
Superficie del Bien: 2400,00m2
Información Municipal:
Dirección del Bien: SECTOR CRUCE DE JOME

Lipo de Predio: LOPE DE TERRENO
Parroquia: SAN MATEO



LINDEROS REGISTRALES:

Parte de un terreno ubicado en el Sector Cruce de Jome, cantón Manta, lote S/N de la parroquia San Mateo. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Cuarenta metros y lindera con carretera el Aromo - Manta. ATRAS: Cuarenta metros y lindera con área sobrante. COSTADO DERECHO: Sesenta metros y lindera con área sobrante. COSTADO IZQUIERDO: Sesenta metros y lindera con camino público. Con una área total de DOS MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2703 01/sep/2017	70.771	70.790

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscripción: viernes, 01 de septiembre de 2017

Número de Inscripción: 2703

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6418

Folio Inicial: 70.771

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final: 70.790

Cantón Notaría:

MANTA

Escribura/Jurisdicción/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de agosto de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

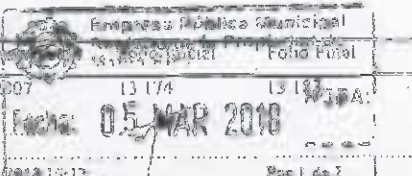
COMPRAVENTA: Sr. Angel Ramon Bermeo Bermeo por sus propios y personales derechos de estado civil casado con la Sra. Luz Mirella Merz Almeida. Parte de un terreno ubicado en el Sector Cruce de Jome, cantón Manta, lote S/N de la parroquia San Mateo. Con una área total de DOS MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306267863	BERMEO BERMEO ANGEL RAMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304257171	PICO ACOSTA RAMON GONZALO	SOLTERA	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	983	19/abr/2007	13.174	13.183



Certificación ingresada por: [firmado]

Ficha Registral: 63401

lunes, 05 de marzo de 2018 13:12

Página 1 de 2

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones>>

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:12:43 del lunes, 05 de marzo de 2018

A petición de: MOREIRA ALVAREZ ANA BENEDICTA

Elaborado por: MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590831-0



Expira el Certificado 10 días. Excepto
que se diere un trasapso de dominio o se
erigiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVANZO COMERCIAL	DIRECCIÓN	VALOR FISCAL	VALOR FISCAL	VALOR FISCAL
4-16-13-12-000	2400.00	\$ 9.013.94	SECTOR CRUCE DE JOME-CARRETERA EL AROMO MANTA	1016	310402	880031
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / S.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DEL DEPARTAMENTO			
BERMEO BERMEO ANGEL RAMON		130028/803	CONCEPTO	VALOR FISCAL	VALOR FISCAL	VALOR FISCAL
1/1/2012 12:00 ALACER SAN PEDRO MERCEDES JUSTI			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LRY			Interés por mora			
			MEJORAS 2012	\$ 3.01	(\$ 1.20)	\$ 1.61
			MEJORAS 2013	\$ 5.00	(\$ 2.00)	\$ 3.00
			MEJORAS 2014	\$ 6.34	(\$ 2.14)	\$ 3.20
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.90		\$ 0.90
			TOTAL A PAGAR			\$ 6.29
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
			SALDO			\$ 6.29

CANCELADO
RESPONSABLE
CANCIONERO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION**

No. 125-20141

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de ANGEL, RAMON BERMEO BERMEO, con código catastral # 4-16-03-12-000 ubicado en las vía Manta – San Lorenzo, sector Cruce de Jome de la parroquia San Mateo del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 2.400,00m²

AREA ESCRITURA: (compraventa, celebrada Notaria Segunda de Manta el 23 de agosto de 2017 e inscrita Registro de la Propiedad de Manta el 1 de septiembre de 2017): **2.400,00m²**

Frente: 40,00m.- lindera carretera El Aromo - Manta

Atrás: 40,00m.- lindera área sobrante

Costado derecho: 60,00m.-lindera área sobrante

Costado izquierdo: 60,00m.- lindera camino Público

AREA A DESMEMBRAR A DARWIN ANTONIO CEDEÑO CEDEÑO: **288,00m²**

Frente (Este): 9,00m.- lindera carretera Manta – San Lorenzo

Atrás (Oeste): 9,00m.- lindera Ángel Ramón Bermeo Bermeo (lote sobrante)

Costado derecho (Sur): 32,00m.- lindera Ana Benedicta Moreira Álvarez

Costado izquierdo (Norte): 32,00m.- lindera camino Público

AREA A DESMEMBRAR A ANA BENEDICTA MOREIRA ALVAREZ: **288,00m²**

Frente (Este): 9,00m.- lindera carretera Manta – San Lorenzo

Atrás (Oeste): 9,00m.- lindera Ángel Ramón Bermeo Bermeo (lote sobrante)

Costado derecho (Sur): 32,00m.- lindera Ángel Ramón Bermeo Bermeo (lote sobrante)

Costado izquierdo (Norte): 32,00m.- lindera Darwin Antonio Cedeño Cedeño

AREA SOBRANTE ANGEL RAMON BERMEO BERMEO: **1.824,00m²**

Frente (Este): 22,00m.- lindera carretera Manta – San Lorenzo

Atrás (Oeste): 40,00m.- lindera área sobrante vendedor

Costado derecho (Sur): 60,00m.- lindera área sobrante vendedor

Costado izquierdo (Norte): 32,00m.- lindera Ana Benedicta Moreira Álvarez, desde este punto gira hacia el Costado izquierdo

(Norte) en 18,00m.- lindera Ana Benedicta Moreira Álvarez y Darwin Antonio Cedeño Cedeño, desde este punto gira hacia Atrás

(Oeste) en 28,00m.- lindera camino Público

Manta, 21 de marzo de 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

gaag



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0064420

AUTORIZACION

Nº. 125-20141-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial GAD Municipal de Manta, autoriza a **DARWIN ANTONIO CEDENO CEDENO** (c.c. 130733880-4) para que celebre Escritura de COMPRAVENTA, sobre una parte del lote de propiedad de **ANGEL RAMON BERMEO BERMEO** de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 125-20141, lote ubicado en la vía Manta - San Lorenzo, sector Cruce de Juma de la parroquia San Mateo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

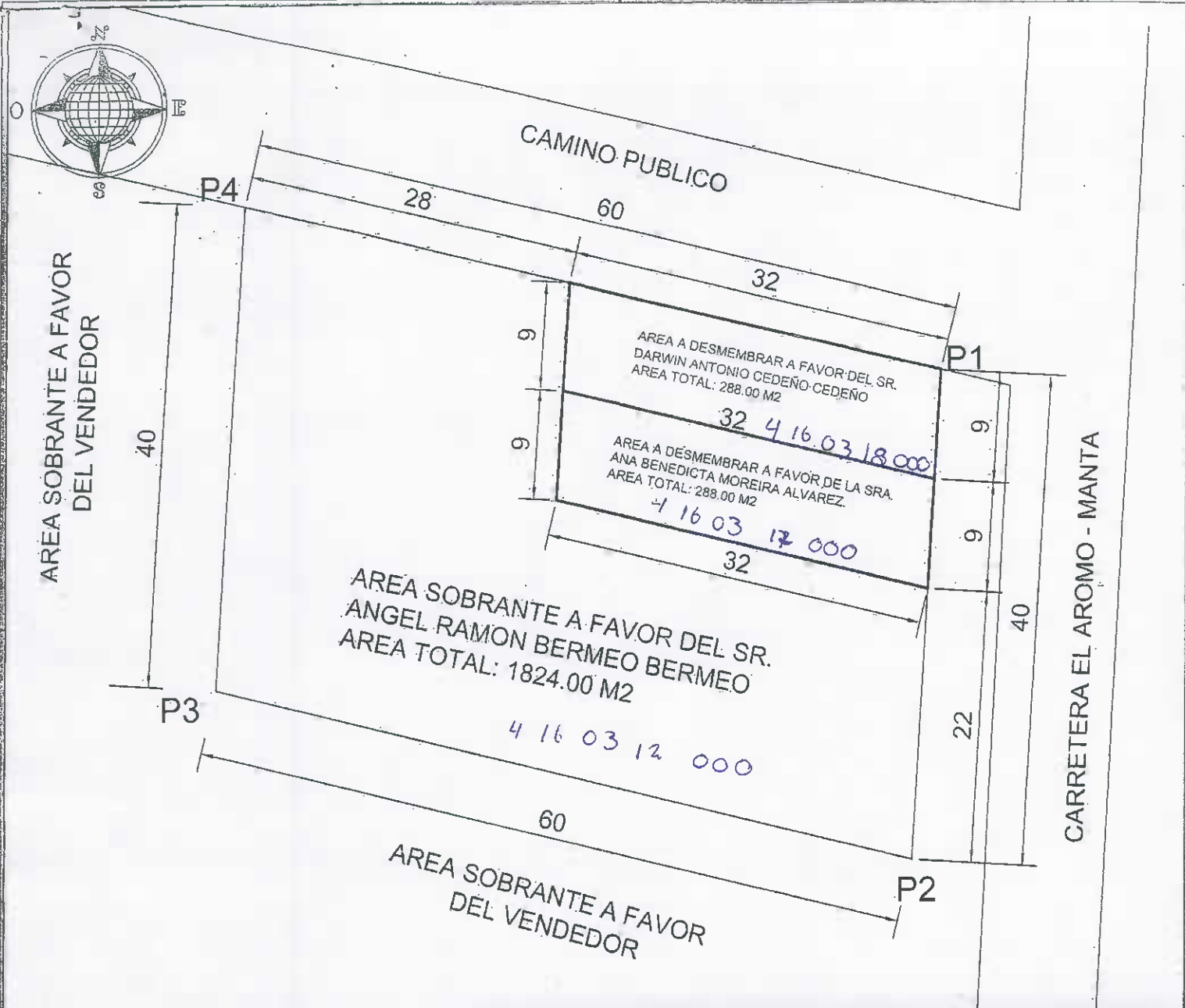
Frente (Este): 8,00m.- lindera carretera Manta - San Lorenzo
Atrás (Oeste): 9,00m.- lindera Ángel Ramón Bermeo Bermeo (lote sobrante)
Costado derecho (Sur): 32,00m.- lindera Ana Benedicta Moreira Álvarez
Costado izquierdo (Norte): 32,00m.- lindera camino Público

AREA TOTAL: 289,00m²

Manta, 21 de marzo de 2018

Arg. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos u representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



DETALLE N°01	
AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ANGEL RAMON BERMEO BERMEO Y SRA. LUZ MIRELLA MERA ALMEIDA.	2400.00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. DARWIN ANTONIO CEDEÑO CEDEÑO.	288.00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. ANA BENEDICTA MOREIRA ALVAREZ.	288.00 m2
AREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENDEDOR.	1824.00 m2

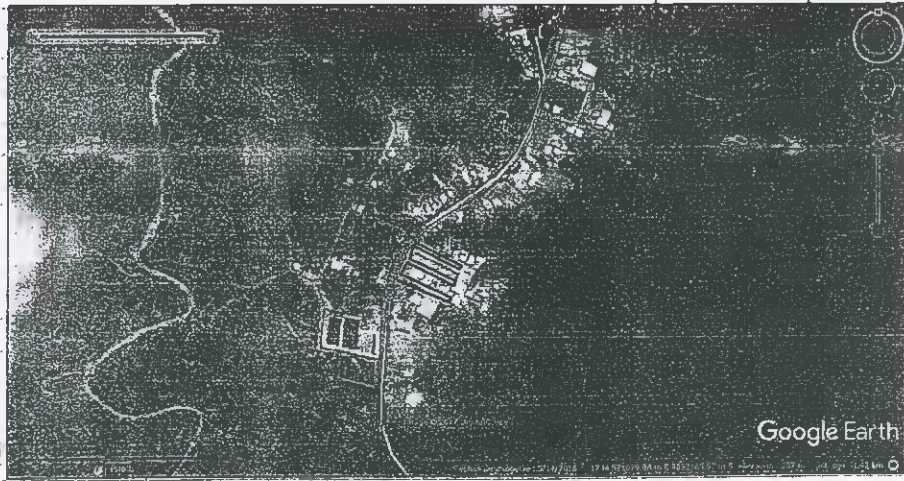
CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	521212.15	9892342.98
2	521209.88	9892303.05
3	521151.47	9892316.75
4	521153.74	9892356.69

Datum : PSAD 56

Zona : 17 Sur

Especificaciones tecnicas:

Formato de posicion: UTM



UBICACION

"LOTE DE TERRENO UBICADO SECTOR CRUCE DE JOME DE LA PARROQUIA SAN MATEO DEL CANTON MANTA"

PROPIEDAD :

SR. ANGEL RAMON BERMEO BERMEO Y SRA.

CONTIENE :

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUBDIVISION DE TERRENO

PROPIETARIO :

SR. ANGEL RAMON BERMEO BERMEO

PROYECTO :

ANGEL RAMON BERMEO BERMEO
REG. PROF. 4815

ESCALA :

1 : 500

CLAVE CATASTRAL :

4-16-03-12-000

LAMINA :

01 / 01

ESCALA : INDICADAS

FECHA : MARZO - 2018

FORMATO : A4

DIBUJO : OFICINA TECNICA



MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Telefono:

E-mail:

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

1. NAME _____ 2. ADDRESS _____ 3. CITY _____ 4. STATE _____ 5. ZIP _____										6. DATE _____ 7. TIME _____ 8. LOCATION _____ 9. REMARKS _____ 10. SIGNATURE _____									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DATOS DEL LOTE

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

--	--	--

CROQUIS

CAMINO PUBLICO

60,00 m

60,00 m

32,00 m

4,16 m

DEPARTMENT OF
A. C. H. H. H. H. H.
4-21-91-1
4-23-91-2

1. $\text{H}_2\text{N}-\text{CH}_2-\text{CH}_2-\text{CH}_2-\text{NH}_2$
 2. $\text{H}_2\text{N}-\text{CH}_2-\text{CH}_2-\text{CH}_2-\text{NH}_2$
 3. $\text{H}_2\text{N}-\text{CH}_2-\text{CH}_2-\text{CH}_2-\text{NH}_2$
 4. $\text{H}_2\text{N}-\text{CH}_2-\text{CH}_2-\text{CH}_2-\text{NH}_2$

TRINIDAD DE LA PROPIEDAD
 DO. JOSE CARLOS FI
 PROPIETARIO
 FID. RESERVACIONES PARA LA
 FAMILIA FLORES
 COLONIA LA VISTA
 4

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION